

MEM, PAPXIGUA Y PAS COMPARTEN SU EXPERIENCIA DE DIÁLOGO CON MONSEÑOR JOSÉ CAYETANO PARRA NOVO, OBISPO DIOCESANO DE SANTA ROSA DE LIMA

El pasado martes 9 de enero se llevó a cabo una reunión en la sede del obispado de Santa Rosa de Lima en Barberena entre el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA), Pan American Silver Guatemala (PAS) y Monseñor José Cayetano Parra Novo, Obispo Diocesano de Santa Rosa de Lima, en donde también se encontraban presentes los párrocos y representantes de la Iglesia Católica de Santa Rosa.

El objetivo de la reunión fue exponer los avances del proceso de consulta con el pueblo indígena Xinka, relacionado al proyecto minero Escobal en Santa Rosa en donde el viceministro de Desarrollo Sostenible Oscar Rafael Pérez Ramírez explicó sobre los avances del proceso desde que asumió el cargo en el 2020 e indicó que las actuaciones son el resultado de un trabajo conjunto entre el MEM a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, la empresa PAS y PAPXIGUA, a través de sus autoridades quienes han trabajado de buena fe, respeto, tolerancia y con el firme propósito de abordar el proceso de consulta de manera integral en el marco del respeto de los Tratados Internacionales en materia de consulta, entre ellos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Pueblos Tribales en Países Independientes y el respeto a las costumbres y formas de vida y tradiciones del Pueblo Xinka.

Destacó que todo el proceso de consulta se ha llevado a cabo con la participación de los representantes de las instituciones ordenadas en la sentencia, entre ellas: Municipalidad de San Rafael las Flores, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Pan American Silver Guatemala, S.A., representantes del Procurador de los Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades Privadas y la Comisión Presidencial de Diálogo.

También dieron sus apreciaciones sobre el proceso de consulta: Luis Fernando García, integrante del PAPXIGUA y Sean McAleer representante de PAS, quienes comentaron que se ha avanzado en el proceso debido a la cordialidad y la buena fe de las partes.

De acuerdo a la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad las partes propondrán y definirán los mecanismos mediante los cuales se debe realizar el proceso de consulta y en ese sentido a solicitud del PAPXIGUA, se acordó solicitar a figuras de la Iglesia Católica, consideradas emblemáticas, para que participen como mediadores en caso de desavenencias o conflictos de algunos temas en particular.

Por último, Monseñor Cayetano Parra Novo indicó que es muy positivo que se busque el beneficio de las comunidades y promover el dialogo participativo.

Guatemala 12 de enero 2024